| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2025-04-04 | VERSIÓN: V5 |

| 1. Número del contrato | | 2. Informe | 3. Periodo del informe | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 900 | 2025 | Mensual | *1/05/2025* | A | *31/05/2025* |

| 4. Nombre contratista | 5. Tipo documento de Identidad | 6. Número documento de identidad |
|---|---|---|
| IRIS MARCELA FRANS PATIÑO | CC | 52530588 |

| 7. Objeto del contrato | 8. Lugar de ejecución | | |
|---|---|---|---|
| Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar y acompañar la implementación, desarrollo, seguimiento y orientación de acciones sociales y de salud que beneficien a la población sujeto de atención y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales de Discapacidad y Persona Mayor, en el marco de los procesos de atención de la Entidad. | CUNDINAMARCA | - | *BOGOTÁ* |
| | *GT BOGOTÁ* | | |

| 9. OBLIGACIONES GENERALES | | |
|---|---|---|
| **NRO** | **OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL** | **CUMPLIMIENTO** |
| **1** | Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. | Si |
| **2** | Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. | Si |
| **3** | Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. | Si |
| **4** | Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente. | No aplica |
| **5** | Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. | No aplica |
| **6** | Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. | Si |
| **7** | Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. | Si |
| **8** | Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. | Si |
| **9** | Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. | Si |
| **10** | Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. | Si |
| **11** | Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. | No aplica |
| **12** | Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones | Si |
| **13** | Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | No aplica |
| **14** | Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. | No aplica |
| **15** | Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. | Si |
| **16** | Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. | Si |
| **17** | En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento. | No aplica |
| **18** | Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. | No aplica |
| **19** | Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. | No aplica |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2025-04-04 | VERSIÓN: V5 |

| 1. Número del contrato | | | 2. Informe | 3. Periodo del informe | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 900 | - | 2025 | Mensual | *1/05/2025* | A | *31/05/2025* |

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

| NRO | OBLIGACIÓN ESPECIFICA | CUMPLIMIENTO | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar la implementación de actividades de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios integrales, sociales y de salud para la población sujeto de atención y sus grupos familiares, incluyendo el acceso y activación del mecanismo de exigibilidad del derecho, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, con énfasis en Personas con Discapacidad, Personas con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores. | **Si** | 1.1Se solicitaron 3 portabilidades en salud con la NUEVA EPS y Salud Total, sin embargo con esta segunda de acuerdo el direccionamiento de la EPS la debe realizar directamente el paciente, se le remite el correo a la facilitadora ara la debida gestión.<br>1.2Se remitió un caso de portabilidad de SALUD TOTAL donde el lineamiento de la EPS era que el paciente es el que lo debe realizar, se le escalo el caso a la facilitadora para continuar con el proceso.<br>1.3Se realizaron 7 orientaciones en temas de salud a profesionales facilitadores y reintegradoras relacionado con movilidades, funcionamiento del SGSSS, gestiones de aseguramiento entre otras.<br>1.4Se asesoro a una facilitadora frente a temas de salud relacionado con PRI en la priorización de acciones.<br>1.5Se continua en contacto con firmante (líder) del Albergue Ocobos (Pasadena) donde se han realizado gestiones en salud de la compañera de el y de otras situaciones que se han presentado con relación a personas firmantes que residen allí. Se ha mantenido contacto con Alta Consejería para trabajar de manera conjunta en temas de salud.<br>1.6Se remitieron 6 casos de barreras en salud a la NUEVA EPS área de poblacion especial y a Supersalud para apoyo de casos de personas en proceso de reincorporación.<br>1.7Se realizo atención presencial con un PPR donde se orientó frente a la postulación a componente especifico, se hizo de manera conjunta con la profesional reintegradora (se auto reconoce como afro).<br>1.8Se logro consecución citas médicas de tres PER para medicina general y especialidad de urología |
| 2 | Identificar la oferta institucional existente, que faciliten el aseguramiento y acceso efectivo a los servicios sociales y de salud en el área del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para la población sujeto de atención y sus familias, de acuerdo con la normatividad y métodos operativos asociados. | **Si** | 2.1Se realizo seguimiento a los profesionales facilitadores y reintegradores relacionado con el proceso de aseguramiento en salud, acciones realizadas posterior a la revisión del indicador en salud. Se envío correo a cada uno donde respondieron de acuerdo a la gestión realizada por cada uno.<br>2.2Me encuentro realizando revisión a los PRI de manera conjunta con la profesional étnica y de género donde a la fecha hemos revisado 38 PRI, en un primer momento fueron 18 PRI donde se realizó remisión de los debidos ajustes, a la fecha ya se encuentran subsanados todos los ajustes. En un segundo momento se remitieron los ajustes de 20 PRI, a la fecha las profesionales se encuentran en proceso de ajustes. Se cuenta con correos de soporte y bases<br>2.3Se realizo revisión de priorización de acciones en salud desde la línea estratégica social donde se evidencio lo siguiente:<br>Abril: 3 acciones<br>Mayo: 4 acciones<br>Junio: 3 acciones<br>Julio: 12 acciones<br>Agosto: 22 (se deben tener en cuenta acciones con el área psicosocial y de genero)<br>Septiembre: 21 (se deben tener en cuenta acciones con el área psicosocial y de genero)<br>Octubre: 33 (se deben tener en cuenta acciones con el área psicosocial y de genero)<br>Noviembre: 43 (se deben tener en cuenta acciones con el área psicosocial y de genero)<br>Diciembre: 25 (se deben tener en cuenta acciones con el área psicosocial y de genero)<br>Es de anotar que desde el GT se cuenta con oferta para aseguramiento, superación de barreras, procesos de certificación en discapacidad y pedagogía sobre el SGSSS. Se anota que se cuenta con el apoyo de SDS.<br>2.4Se solicitó jornada de aseguramiento en salud con SDS – Capital Salud, donde se obtuvo respuesta y se llevará a cabo el día 17 de junio. |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2025-04-04 | VERSIÓN: V5 |

| **1. Número del contrato** | | | **2. Informe** | **3. Periodo del informe** | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 900 | - | 2025 | Mensual | *1/05/2025* | A | *31/05/2025* |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Apoyar la transversalización de los enfoques diferenciales en la implementación, seguimiento y continuidad de las estrategias institucionales de los procesos misionales de la entidad. | **Si** | 3.1Se realizó orientación a un PPR que presenta discapacidad y que será postulado para componente especifico. Sumado a que tiene auto reconocimiento como afro.<br>3.2Se realizó atención con un PER que presenta discapacidad física y que desea renovar el departamento en el certificado de discapacidad, se orientó en el proceso y se solicita documentación para iniciar la gestión con SDS.<br>3.3Se hizo postulación de un caso de reintegración para COMPONENTE ESPECIFICO.<br>NOTA: Se han realizado orientaciones con los profesionales facilitadores para la selección de acciones relacionadas con el proceso de certificación de discapacidad de acuerdo con las necesidades de la poblacion.<br>Se orientación por parte de enfoques diferenciales de ARN para lineamientos frente al proceso de certificación, como meta para Bogotá se tienen 35 personas del proceso de reincorporación para certificar con discapacidad. |
| 4 | Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas que promuevan la inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar. | **Si** | 4.1Se realizó a un PER que presenta discapacidad frente acciones en salud y funcionamiento del SGSSS, se solicitó HC para iniciar proceso de renovación del certificado de discapacidad.<br>4.2Se realizo orientación a un PPR para iniciar proceso de postulación a componente especifico. Se hizo de manera conjunta con la profesional reintegradora. |
| 5 | Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población sujeto de atención al componente específico de salud, a partir de los lineamientos establecidos, y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención. | **Si** | 5.1Se postuló a un PPR para componente especifico, ya se encuentra la información cargada en SIRR y remisión a profesionales de salud de la subdirección territorial de NC.<br>5.2Se realizó orientación a un PAD junto con la profesional reintegradora para ser postulado a componente especifico teniendo en cuenta su condición de discapacidad física. |
| 6 | Acompañar los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto. | **Si** | 6.1Se orientó a un PER para renovación de certificado de discapacidad, ya se cuenta con la historia clínica, se consultará el caso con SDS y el área de enfoques diferenciales.<br>6.2Se han realizado orientaciones constantes a los profesionales facilitadores para la selección de acciones con enfoque diferencial, esto se puede ver reflejado en el semáforo, priorización de acciones.<br>NOTA: Es importante realizar procesos de capacitación en temas de discapacidad con los profesionales y poblacion objeto donde se den a conocer los alcances del GT frente al tema, conceptos, funcionamiento del SGSSS y acciones frente a enfoque diferencial. |
| 7 | Apoyar la articulación de acciones para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental. | **Si** | 7.1 Durante el mes de mayo no se evidencio caso para remisión de apoyo psicosocial, sin embargo se realizó reunión del comité de la línea estratégica social donde se tuvo en cuenta realizar acciones de manera conjunta que requieran apoyo para la priorización de acciones o cumplimiento de las mismas. |
| 8 | Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento en salud integral de los procesos desarrollados por la Entidad | **Si** | 8.1Se logro realizar indicadores de salud a corte del 30 de marzo donde se obtuvo un 98.14% de aseguramiento en salud, con 26 casos pendientes se remitieron a los profesionales para la debida gestión y futura vinculación al sistema de salud de acuerdo con la oferta del GT o proceso autogestionado. En cuanto el indicador del mes de marzo se espera respuesta por parte del área de salud de nivel central para realizar dicho proceso.<br>Nota: la base de salud fue cargada de manera tardía por ende fue cargada la información en el mes de mayo.<br>8.2Se remitió correo a los profesionales para seguimiento del proceso de aseguramiento en salud de los sujetos de atención. Se realizo un consolidado de acciones orientadas.<br>8.3Se realizaron indicadores con corte al 30 de abril logrando un porcentaje de 98,50% de aseguramiento, se remite correo con el reporte a la coordinadora. Se remitió correo a profesionales para las debidas gestiones. También se hace reporte en base TEAMS<br>En el mes de mayo se hace reporte de indicadores de salud correspondiente a marzo y abril. |

| 1. Número del contrato | | 2. Informe | 3. Periodo del informe | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 900 - 2025 | | Mensual | *1/05/2025* A *31/05/2025* | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de inclusión social, salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual. | **Si** | |

| FECHA | INFORMACIÓN ENTREGADA - mes mayo |
|---|---|
| 4/05/2025 | Diligenciamiento de encuesta sociodemográfica y de condiciones de salud |
| 5/05/2025 | Envío de Verificación de datos y Fotografía para actualización del carné institucional – GT Bogotá |
| 5/05/2025 | Solicitud de base poblacion de discapacidad GT Bogotá |
| 7/05/2025 | Contrapropuesta: Acciones priorizables GT Bogotá 2025 |
| 9/05/2025 | Reporte de indicadores de salud mes de marzo (NC) y coordinadora de GT Bogotá |
| 9/05/2025 | Solicitud de seguimiento de aseguramiento en salud - profesionales del GT |
| 9/05/2025 | Propuesta acciones de salud pública población Catatumbo y solicitud información |
| 9/05/2025 | RESPUESTA : Información importante Grupos Territoriales |
| 9/05/2025 | Gestión de aseguramiento - documentos jornada de salud |
| 9/05/2025 | ESPUESTA CITAS MEDICAS POLISOMNOGRAFIA Y UROLOGIA |
| 13/05/2025 | Envío base de salud - caracterizacion |
| 13/05/2025 | Solicitud de información y orientación para procesos de certificación de discapacidad y acciones PRI |
| 13/05/2025 | Solicitud de lineamientos y oferta para la implementación de acciones en el área de salud – PRI |
| 13/05/2025 | Actualización Caso postulado Componente Específico - CODA 0228-22 |
| 15/05/2025 | Base para revisar planes PRI |
| 16/05/2025 | Reporte postulación componente especifico |
| 16/05/2025 | Solicitud de jornada de aseguramiento en salud - pedagogia SGSSS |
| 19/05/2025 | CONFIRMACIÓN JORNADA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEDAGOGIA SGSSS ARN BOGOTÁ |
| 19/05/2025 | ALERTA - POBLACION JUSTICIA Y PAZ GT BOGOTÁ |
| 20/05/2025 | Diligenciamiento de base para encuentro de profesionales de salud |
| 20/05/2025 | Revision planes PRI (dos revisiones de los diferntes grupos) |
| 20/05/2025 | Diligenciamiento base de eventos |
| 20/05/2025 | Tercera revisión ajustes PRI |
| 20/05/2025 | Reporte afiliacion a salud PAD |
| 22/05/2025 | Segunda revisión PRI segundo grupo de planes |
| 22/05/2025 | Diligenciamiento mapeo de historias de vida |
| 22/05/2025 | Envio DOFA territoriales |
| 22/05/2025 | Mapeo georreferennciación en salud |
| 23/05/2025 | Convocatoria jornada de salud - pedagogia SGSSS GT Bogotá |
| 23/05/2025 | Apoyo elaboración pieza publicitaria |
| 24/05/2025 | Alerta documentos de discapacidad |
| 24/05/2025 | Reporte a PER gestiones de salud |
| 24/05/2025 | Reporte caso supersalud |
| 26/05/2025 | Envio de informe de actividades |
| 26/05/2025 | Envió de indicadores de salud - mes abril |
| 26/05/2025 | Entrega de planillas para cargue en SIRR |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | *Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado* | **Si** | Se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales con compromiso y dedicación dentro de los tiempos estipulados, alterno a esto pertenezco a la brigada de ARN donde constantemente me encuentro capacitándome para asistir en el momento que se requiera, anoto que estoy vinculada a esta brigada hace 4 años. |

| Fecha | Actividad | Localizacion |
|---|---|---|
| Lun 05/05/2025, 'de' 11:00 a 13:00 | COMITÉ REINCORPORACIÓN SOCIAL | SALA DE JUNTAS TERCER PISO KENNEDY |
| Lun 05/05/2025, 'de' 13:00 a 16:00 | REINCORPORACIÓN POLÍTICA Y CORRESPONSABILIDAD | SEDE KENNEDY |
| Lun 05/05/2025, 'de' 16:00 a 17:30 | Orientación cargue de soportes a la plataforma SECOP II | Reunión de Microsoft Teams |
| Mar 06/05/2025, 'de' 8:00 a 17:00 | 1ra Jornada de Trabajo para las fases en la Implementación del Programa de Reinc... | Centro de Memoria, Paz y Reconciliación-CMPR Dirección: Cra. 19b #24 - 86 |
| Mar 06/05/2025, 'de' 16:00 a 17:00 | REVISIÓN PROPUESTA AJUSTE IR-P-19 | Reunión de Microsoft Teams |
| Mié 07/05/2025, 'de' 9:30 a 12:00 | Reunión Transferencia metodológica herramienta acciones planes de reincorporacion | Sede Kennedy |
| Jue 08/05/2025, 'de' 16:00 a 17:30 | Reunión de equipo Reincorporación | Reunión de Microsoft Teams |
| Vie 09/05/2025, 'de' 8:00 a 12:00 | Invitación - Socialización de la oferta distrital a equipo de ARN Grupo territor... | Centro de Memoria, Paz y Reconciliación-CMPR Dirección: Cra. 19b #24 - 86 |
| Lun 12/05/2025, 'de' 8:00 a 11:30 | Acciones priorizables GT Bogotá 2025 | Sede Kenendy - sala de juntas 2do piso |

| 1. Número del contrato | | | 2. Informe | 3. Periodo del informe | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 900 | - | 2025 | Mensual | *1/05/2025* | A | *31/05/2025* |

| | | |
|---|---|---|
| Mié 14/05/2025, 'de' 10:00 a 12:00 | INQUIETUDES PRI SALUD - profesionales de salud nivel central y profesionales a nivel nacional | Reunión de Microsoft Teams |
| Vie 16/05/2025, 'de' 14:00 a 16:00 | REUNION ARN OCDPVR | Reunión de Microsoft Teams |
| 16, 20, 22 mayo | Reunion revision de PRI - TRIO DE REVISION | Presencial y virtual |
| Lun 19/05/2025, 'de' 14:00 a 17:00 | Reunión semanal equipo primario | Sala de juntas 2do piso sede Kennedy |
| Mié 21/05/2025, 'de' 8:00 a 12:00 | 2da Jornada de Trabajo para las fases en la Implementación del Programa de Reinc... | Sotano sede Kennedy |
| Mié 21/05/2025, 'de' 14:00 a 17:00 | 2da Jornada de Trabajo para las fases en la Implementación del Programa de Reinc... | Sótano Sede Kennedy |
| Jue 22/05/2025, 'de' 8:00 a 17:00 | 3ra Jornada de Trabajo para las fases en la Implementación del Programa de Reinc... | Sótano Sede Kennedy |
| Vie 23/05/2025, 'de' 9:30 a 10:00 | Acompañamiento salud Elier - caso componente especifico | Sede kennedy |
| Vie 23/05/2025, 'de' 15:00 a 16:30 | Abordaje Pensiones General Acción 1.3.5.1.4 | Reunión de Microsoft Teams |
| Lun 26/05/2025, 'de' 14:00 a 17:00 | Reunión Equipo Primario GT Bogotá | Edifico San Martin - sala 15-15 del piso 15 |
| Mar 27/05/2025, 'de' 9:00 a 10:00 | Emergencias ambientales y residuos peligrosos | Reunión de Microsoft Teams |
| Mar 27/05/2025, 'de' 13:30 a 16:00 | PLAN DE ACCIÓN ARN - CONSEJERÍA - ALCALDÍA DE USME | ALCALDÍA DE USME |
| Jue 29/05/2025, 'de' 10:00 a 11:00 | Inspecciones de seguridad | Reunión de Microsoft Teams |

## 11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **a**. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | **SI:** | X | **NO:** | |
| **b**. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | **SI:** | X | **NO:** | |
| **c**. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | **SI:** | X | **NO:** | |
| **d**. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | **SI:** | X | **NO:** | |

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

## 12. FIRMAS

| **Contratista** | | **Aprobación supervisión (firma electrónica)** | |
|---|---|---|---|
| Iris Frans Firmado digitalmente por Iris Frans | | Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto | |
| **Nombre:** | IRIS MARCELA FRANS PATIÑO | **Nombre:** | CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO |
| | | **Cargo:** | COORDINADORA GT BOGOTÁ |

| **Fecha** | 31/05/2025 |
|---|---|


El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx